



GRADO EN BIOLOGÍA

Titulación de Formación Profesional: CFGS LOE "Laboratorio de Análisis y Control de Calidad"							
Módulos Profesionales	% adecuación/ coincidencia con contenidos/competencias del Título de Grado	Créditos ECTS a Reconocer				¿Existe alguna asignatura que proceda no cursar?	Tipo de asignatura
		Básicos	Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas		
Módulo 1.- Ensayos Microbiológicos (10 ECTS)	95		10			Microbiología Industrial y Ambiental (6 ECTS)	Optativa
Módulo 2.- Ensayos Biotecnológicos (9 ECTS)	90	7	2				
Módulo 3.- Formación de Centros de Trabajo (22 ECTS)	60			12		Prácticas Externas (6 ECTS)	Optativa

Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 7 ECTS del módulo 2 y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de formación básica. Completará la meta de formación básica (le faltan 53 ECTS para completar los 60 ECTS de esta meta) cursando todas las asignaturas de formación básica del Grado en Biología excepto "Experimentación en Física y Química" de 6 ECTS (cursará por tanto 54 ECTS de formación básica).

Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 12 ECTS del módulo 1 (10 ECTS) y del módulo 2 (2 ECTS) y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de créditos obligatorios. Completará la meta de obligatorias (le faltan 120 ECTS para completar los 132 ECTS de esta meta) cursando todas las asignaturas obligatorias del Grado en Biología excepto "Microbiología" de 12 ECTS (cursará por tanto 120 ECTS de asignaturas obligatorias).

Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 12 ECTS del módulo 3 y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de créditos optativos. Completará la meta de



optativas (le faltan 18 ECTS para completar los 30 ECTS de esta meta) cursando 18 ECTS de la oferta de optativas del Grado en Biología excluyendo las asignaturas recogidas en la tabla anterior.

Titulación de Formación Profesional: CFGS LOE "Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria"							
Módulos Profesionales	% adecuación/ coincidencia con contenidos/competencias del Título de Grado	Créditos ECTS a Reconocer				¿Existe alguna asignatura que proceda no cursar?	Tipo de asignatura
		Básicos	Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas		
Módulo 1.- Análisis de Alimentos (8 ECTS)	95	8				Microbiología Industrial y Ambiental (6 ECTS) Prácticas Externas (6 ECTS)	Optativa Optativa
Módulo 2.- Control Microbiológico y Sensorial de Alimentos (4 ECTS)	85			4			
Módulo 3.- Nutrición y Seguridad Alimentaria (6 ECTS)	90			5			
Módulo 4.- Biotecnología Alimentaria (6 ECTS)	90		6				
Módulo 5.- Formación en Centros de Trabajo (22 ECTS)	60			12			



Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 8 ECTS del módulo 1 y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de formación básica. Completará la meta de formación básica (le faltan 52 ECTS para completar los 60 ECTS de esta meta) cursando todas las asignaturas de formación básica del Grado en Biología excepto “Experimentación en Física y Química” de 6 ECTS (cursará por tanto 54 ECTS de formación básica).

Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 6 ECTS del módulo 4 y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de créditos obligatorios. Completará la meta de obligatorias (le faltan 126 ECTS para completar los 132 ECTS de esta meta) cursando todas las asignaturas obligatorias del Grado en Biología excepto “Inmunología” de 6 ECTS (cursará por tanto 126 ECTS de asignaturas obligatorias).

Al estudiante se le reconocen de la titulación de origen 21 ECTS del módulo 2 (4 ECTS), módulo 3 (5 ECTS) y módulo 5 (12 ECTS) y se computarán en la titulación de destino dentro de la meta de créditos optativos. Completará la meta de optativas (le faltan 9 ECTS para completar los 30 ECTS de esta meta) cursando 12 ECTS de la oferta de optativas del Grado en Biología excluyendo las asignaturas recogidas en la tabla anterior.